



Conforme a lo acordado por la Junta Directiva de la Asociación de Amigos de El Pedregal en Acta de fecha 6 de Diciembre de 2012, en el día de hoy se abre el plazo para la renovación de la gestión del local social de la Asociación sito en Plaza Don Agustín Robles s/n-bajo de El Pedregal. Las personas interesadas deberán reunir los siguientes requisitos:

- DEBEN TENER LA CONDICIÓN DE SOCIOS.
- DEBEN PRESENTAR SU PROPUESTA POR ESCRITO EN SOBRE CERRADO.
- JUNTO CON SU PROPUESTA DEBERÁN ADJUNTAR DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE ESTAR EN POSESIÓN DEL CARNET DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS O EN SU DEFECTO ESTAR EN SU POSESIÓN EL DÍA DE INICIO DEL CONTRATO, QUE SE FIJA PARA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2013.

El sobre cerrado que contenga la propuesta junto con la oportuna documentación se entregará a cualquier miembro de la Junta Directiva.

El plazo de finalización para presentar las propuestas se fija para el día 30 de Diciembre de 2012.

Las condiciones del contrato se fijarán entre las partes (las cuales serán similares a las actuales en sus condiciones mínimas).

EL PEDREGAL, 6 de DICIEMBRE de 2012
LA JUNTA DIRECTIVA

